

Acta número
1828.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1821.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1822.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN LOS TOCAS CIVILES 730/2018 Y 829/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
 6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ACOSTA SUMARAN, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, EN SUSTITUCIÓN DE LA LICENCIADA IVANISSE ROSAS RAMÍREZ, POR EL PERIODO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DEL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE DICHA INCAPACIDAD.
 7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 8. ASUNTOS GENERALES.
 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO, ORDINARIA DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1821. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SEÑORES MAGISTRADOS SE DA EL USO DE LA VOZ POR SI ALGUNO DE USTEDES DESEA HACER ALGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA ORDINARIA DE TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO CON FOLIO 1821. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, FUERON DOS ESE DÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, EFECTIVAMENTE ES LA DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, QUE ES LA PRIMERA DE LAS QUE SE LE DIO COPIA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, COMENTÓ, SON ORDINARIAS LAS DOS. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, LA DEL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PRECISÓ, LA DEL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN ES ÉSTA, LA DEL TRES, AHÍ ESTÁ Y ESTAN LOS VOTOS, SOBRE LA READSCRIPCIÓN DE LA QUINTA SALA DEL MAGISTRADO MEDINA Y MAGISTRADO FRAGOZO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, TENDRÁ ALGUNA OBSERVACIÓN SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, ES QUE QUIERO CHECAR UNA PARTE PORQUE DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN SE ESTABLECE QUE DEBE SER ÍNTEGRA LA TRANSCRIPCIÓN Y CREO YO QUE AHÍ EN UNA PARTE NO HICIERON UNA PRECISIÓN, ENTONCES SÍ CREO QUE SERÍA CONVENIENTE QUE LA TRANSCRIBIERAN COMPLETA, SOBRE TODO LA INTERVENCIÓN DE LOS MAGISTRADOS FRAGOZO, LA INTERVENCIÓN DEL MAGISTRADO MEDINA AHÍ FALTAN ALGUNAS DECLARACIONES QUE HICIERON AHÍ SÍ SERÍA CONVENIENTE. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO DIJO, YO LA REVISO CON EL AUDIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE LICENCIADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, PRECISÓ, BIEN ENTONCES SE CHECARÍA EL AUDIO CON ESA ORDINARIA Y LA QUE OCUPIAMOS ES LA DEL DIEZ DE JULIO VERDAD, COMO ES TRÁMITE PEDIRÍA DE USTEDES LA ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO CON NÚMERO DE FOLIO 1822, ALGUNA OBSERVACIÓN SEÑORES MAGISTRADOS, MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, YO NADA MAS QUISIERA SABER SI TOMARON EN CUENTA LO QUE AQUÍ EXPUSIMOS, EN EL CONSEJO, EN EL SENTIDO DE QUE LOS FUNCIONARIOS JUECES QUE HAYAN LLEVADO CURSOS PERO QUE NO PARTICIPEN EN UN CONCURSO PUEDEN SER RE ADSCRITOS CUANDO SE ACREDITE QUE YA TIENEN EXPERIENCIA EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, PERO CUANDO CONCURSEN Y LLEVEN TODAS LAS ETAPAS DE UN CONCURSO ES UN

NUEVO NOMBRAMIENTO, HABÍAMOS QUEDADO DE QUE SE IBA A REVISAR PARA NO COMETER INJUSTICIAS, Y A LOS QUE HAYAN CONCURSADO SE LES DÉ UN NOMBRAMIENTO A PARTIR DE ESA FECHA COMO JUECES, QUE SE REVISE ESO, PORQUE DE AQUÍ SURGIÓ EL HECHO DE QUE HABÍA VARIOS JUECES QUE YA HABÍAN SIDO RATIFICADOS PERO QUE HABÍAN CONCURSADO Y SI CONCURSARON ES UN NUEVO NOMBRAMIENTO, SI NO CONCURSAN, PERO SIN EMBARGO PUEDEN SER READSCRITOS ES OTRA COSA, UNA COSA ES QUE SEAN READSCRITOS Y OTRA COSA ES QUE CONCURSEN EN TODAS LAS ETAPAS PORQUE AHÍ SERÍA UN NUEVO NOMBRAMIENTO COMO JUEZ YA DEL NUEVO SISTEMA, NADA MÁS QUE SE REVISE ESO, HABÍAMOS QUEDADO QUE SE IBA A REVISAR, POR FAVOR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, PRECISÓ, SE QUE SE ESTA ESTUDIANDO EN EL CONSEJO Y ESTÁN ESPERANDO LA APROBACIÓN DE ESTA ACTA PARA QUE PODAMOS HACERLO OFICIALMENTE PERO SE TOMARÁ EN CUENTA SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA DIJO HAY UN PAR DE CORRECCIONES ORTOGRÁFICAS QUE YA COMENTÉ CON LA SECRETARIA GENERAL PRÁCTICAMENTE. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, DOS, UNA PALABRA NO Y UNA LETRA A, YA ESTÁN CORREGIDOS. LA DEL DIEZ DE JULIO. LA QUE ESTAMOS ABORDANDO AHORITA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES PRECISÓ, LA DEL DIEZ DE JULIO. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, UNA LETRA A Y UNA LETRA NO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES APUNTÓ, YA FUE CORREGIDO SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA CONTESTÓ, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, DIJO, ESTARÍAMOS EN APTITUD DE APROBAR LA DE DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, LOS QUE ESTÉN A FAVOR CON LA MISMA, Y SI NO TIENEN INCONVENIENTE QUEDARÍA PENDIENTE LA DE TRES DE JULIO A EFECTO DE COTEJAR LO QUE MENCIONÓ EL SEÑOR MAGISTRADO DE QUE QUEDE ÍNTEGRAMENTE LO QUE MANIFESTARON LOS MAGISTRADOS QUE COMENTÓ. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO CERTIFICA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE FECHA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, INFORMÓ, SEÑORES MAGISTRADOS ENTRE LO MÁS RELEVANTE DE SU REPRESENTACIÓN EL DÍA NUEVE DE JULIO ESTUVE EN UN DESAYUNO CON EL GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DE ESA ADSCRIPCIÓN EN MEXICALI, ES EL SEGUNDO BATALLÓN, SI MI MEMORIA NO ME FALLA, EL DÍA MIÉRCOLES HUBO UN DESAYUNO SOBRE CONVERSATORIOS EN EL TEMA DE LOS CIENTO DÍAS DE LA CIUDAD DE TIJUANA; IGUALMENTE APROVECHÉ PARA VISITAR LAS INSTALACIONES DE LA MISMA Y ESTAR PREVIENDO QUE EN EL JUZGADO CIVIL SÍ ES NECESARIO COMO EN EL QUE SE ESTÁN EMPEZANDO A TRABAJAR EN CUESTIONES DE MANTENIMIENTO DE DICHO EDIFICIO QUE LAMENTABLEMENTE EN UNAS ÁREAS CREO QUE HAY QUE TRABAJAR AL RESPECTO, IGUALMENTE ESTUVE EN UN TEMA DE TIPO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE XOCHICALCO EL JUEVES DOCE DE JULIO Y EL DÍA VIERNES TRECE DE JULIO LOS REPRESENTÉ EN EL DESAYUNO DE LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS QUE SE CELEBRÓ CON MOTIVO DEL DÍA DEL MISMO EN LA CIUDAD DE TIJUANA EL CUAL FUE UN EVENTO MUY CONCURRIDO, MUY LUCIDO, ESO FUE LA REPRESENTACIÓN QUE TUVE A NOMBRE DE TODOS USTEDES.
4. INFORME QUE RINDE LA MAGISTRADA CONSEJERA RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, BUENOS DÍAS, NO TENGO NINGÚN TEMA RELEVANTE QUE INFORMAR A ESTE PLENO, SOLO CUESTIONES DE TRAMITE ORDINARIO, GRACIAS.
5. EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN LOS TOCAS CIVILES 730/2018 Y 829/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ EN LOS SIGUIENTE TOCAS CIVILES. TOCA CIVIL 730/2018, ES UN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO CON EXPEDIENTE DE ORIGEN 831/2015, LA EXCUSA LA PRESENTA EN VIRTUD DE QUE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA COMO JUEZ DENTRO DEL JUICIO PRINCIPAL EN ESTE ASUNTO, LO FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. 829/2017 ES EL NÚMERO DE TOCA, ES UNA APELACIÓN EN CONTRA DE UNA SENTENCIA DEFINITIVA, NÚMERO DE EXPEDIENTE DE ORIGEN 341/2015, ES UN JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO EN VIRTUD DE ACTUALIZARSE LA CAUSA DE IMPEDIMENTO PREVISTA POR LA FRACCIÓN X DEL MISMO ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AL HABER CONOCIDO EL NEGOCIO COMO JUEZ DE ORIGEN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES DIJO, BIEN, HEMOS ESCUCHADO LA RAZÓN SEÑORES MAGISTRADOS EL FUNGIÓ COMO JUEZ CUARTO DE LO CIVIL CONOCIÓ EN DICHAS RESOLUCIONES. SI ESTÁN DE ACUERDO Y CONSIDERAN QUE SE DA EL FUNDAMENTO DEL ARTICULO 171 FRACCIÓN DÉCIMA Y TIENEN A BIEN CALIFICAR DICHA EXCUSA FAVOR DE MANIFESTARLO. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS EXCUSAS PRESENTADAS.
6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMENEZ CARRILLO, LO DIRIGE AL PLENO DEL TRIBUNAL, POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO PROPONER A LA LICENCIADA MARIA DE JESUS ACOSTA SUMARÁN PARA QUE CONTINÚE SUSTITUYENDO A LA LICENCIADA IVANISSE ROJAS RAMIREZ COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA POR MOTIVO DE LA INCAPACIDAD QUE LE FUE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

OTORGADA POR ISSSTECALI HASTA EL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA ANTERIOR PROPUESTA SE EFECTÚA POR DICHO TÉRMINO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE DICHA INCAPACIDAD, SUSCRIBE EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPUSO, HEMOS ESCUCHADO A PROPUESTA DEL SEÑOR MAGISTRADO, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN APOYAR LA MISMA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PRESENTADA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SEÑORES MAGISTRADOS EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ME INFORMAN, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ÉSTO OBEDECE A QUE NO ES EL TÉRMINO AL QUE ESTAMOS HABITUADOS SI NO QUE DESPRENDE DE UNA RESOLUCIÓN QUE DICTÓ EN SU MOMENTO UNA AUTORIDAD FEDERAL, EN ESE EL TÉRMINO DE LA CONSEJERÍA DE NUESTRA COMPAÑERA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, ENTONCES PEDIRÉ DE USTEDES LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN APOYAR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA EFECTO DE YO CONVOCAR A UN EXTRAORDINARIO CUANDO USTEDES CONSIDEREN Y EFECTO DE NOMBRAR AL MIEMBRO QUE INTEGRARÁ AL CONSEJO DE LA JUDICATURA POR PARTE DE LA MAGISTRADA O SI CONSIDERAN TAMBIEN A LA MISMA, SE LOS PONGO DE SU CONOCIMIENTO Y ME ACERCARÉ A USTEDES PARA CONVOCAR A DICHO EXTRAORDINARIO Y TENGAMOS A BIEN ELEGIR AL COMPAÑERO.

8. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, EL ÚNICO ASUNTO GENERAL SEÑORES MAGISTRADOS ES PEDIRLES LA AUTORIZACIÓN, EL DÍA QUINCE ESTÁ LISTADO LA CONTRONVERSA CONSTITUCIONAL, ENTONCES TENGO ALGUNAS CITAS QUE YA ME HAN PROPORCIONADO PARA PLATICAR CON LOS SEÑORES MINISTROS RESPECTO DE ESTA PRETENSIÓN JURÍDICA POR LO TANTO PEDIRÍA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA PODER ACUDIR A DICHA CITA E IGUALMENTE COMO YA LO HABÍA PARTICIPADO A USTEDES QUE ME PERMITIERAN IGUALMENTE ASISTIR EL VEINTIDÓS DE AGOSTO, CONATRIB LOGRÓ UNA CITA, ES VIRTUAL SENADORA POSIBLE SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y MINISTRA EN RETIRO OLGA SANCHEZ CORDERO, LA CUAL RECIBIRÁ A TODOS LOS COMPAÑEROS PRESIDENTES DE TRIBUNALES QUE ESTÉN EN APTITUD DE ACUDIR A EFECTO DE PLATICAR ALGUNAS DECLARACIONES QUE SE HAN REALIZADO RESPECTO A LA INDEPENDENCIA DE LOS TRIBUNALES LOCALES, ENTONCES CREO QUE ES UN TEMA IMPORTANTE Y SI TAMBIÉN CUENTO CON SU ANUENCIA ASISTIRÍA ESTRICTAMENTE NADA MAS A ESA CITA Y LÓGICAMENTE TRATARIA DE QUE MI VUELO FUERA LO MAS CONCRETO, PARA EL PRIMER EFECTO QUE ES LA DE ACUDIR A LA SUPREMA CORTE, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR MI AUSENCIA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, GRACIAS SEÑORES MAGISTRADOS, Y PARA COMPARECER CON LA MINISTRA, MINISTRA EN RETIRO CREO QUE ESO ES LO QUE SÍ TIENE AHORA DE FORMA DEFINIDA SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZARME. LA SECRETARIA GENERAL LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, DIJO, AGRADEZCO MUCHO EL APOYO DE USTEDES Y QUEDARÍA COMO PRESIDENTE PARA LA PRIMER OCASIÓN. LA ÚLTIMA FUE LA MAGISTRADA RENTERÍA QUE NOS APOYÓ. RECIBÍ EL APOYO DE LA MAGISTRADA RENTERÍA, ENTONCES CONTINUARÍA EL LICENCIADO MEDINA QUE FUNGIRÍA PARA LOS PRIMEROS DÍAS Y PARA EL SIGUIENTE SERÍA ENTONCES LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORE MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE EN SU AUSENCIA AUTORIZADA, CONFORME AL ROL ESTABLECIDO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, PREGUNTÓ, ALGÚN OTRO TEMA GENERAL, MAGISTRADA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EN USO DE LA VOZ, EXPUSO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MAS QUERÍA APROVECHAR ESTA OCASIÓN PARA DARLES LAS GRACIAS POR LA CONFIANZA BRINDADA PARA EL CARGO DE CONSEJERA, LES AGRADEZCO TODAS LAS ATENCIONES QUE TUVIERON CONMIGO, TRATÉ DE DAR MI MAYOR ESFUERZO EN MI TRABAJO Y NADA MÁS MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRESIÓN Y SU ESTIMA Y TODO EL APOYO QUE ME HAN BRINDADO EN ESTE TIEMPO DE CONSEJERA, MUCHAS GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES DIJO, GRACIAS A USTED MAGISTRADA. LE AGRADECEMOS. BIEN, SI NO HAY OTRO TEMA QUE TRATAR SI PUDIÉRAMOS CLAUSURAR.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO, PROCEDIÓ A CLAUSURA LA SESIÓN Y DIJO, SI SEÑOR PRESIDENTE, SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.

9. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

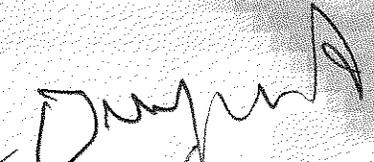


LIC. JOSÉ LUIS CEBALLOS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA



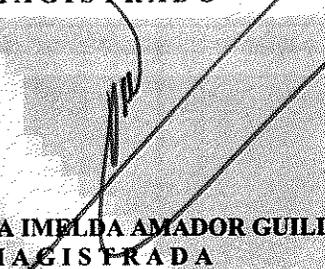
LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO



LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADO



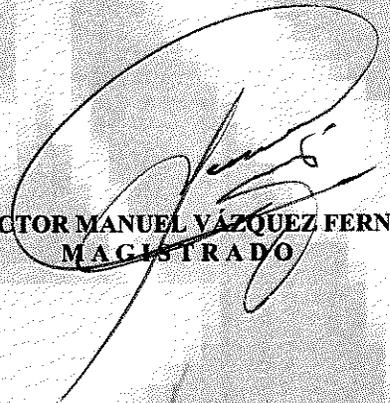
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



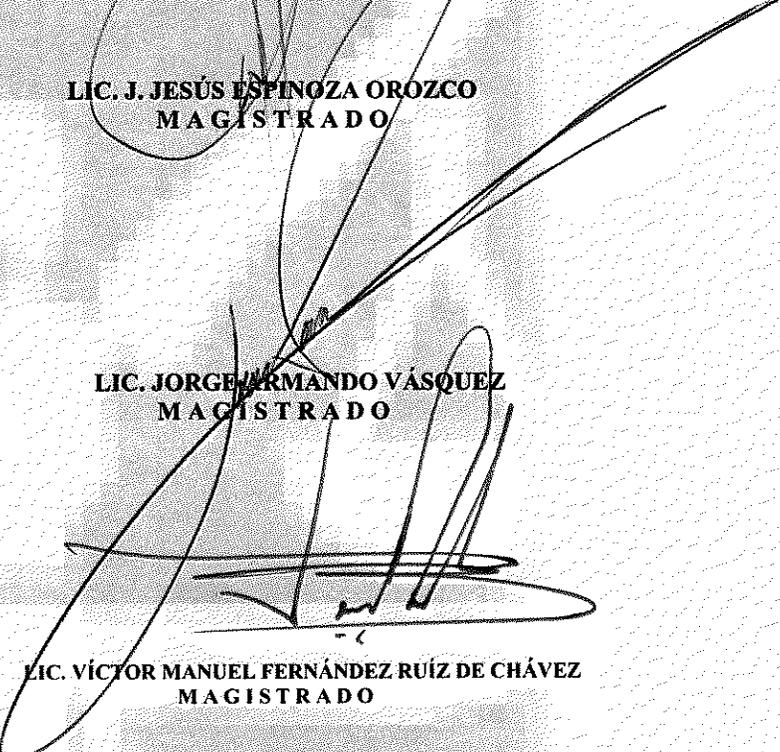
LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA



LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO



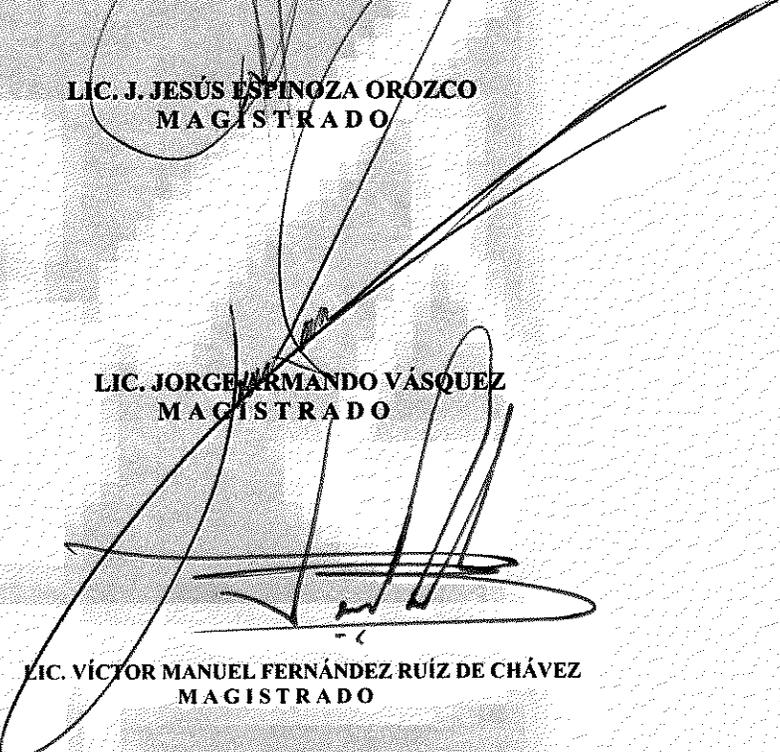
LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO



LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO



LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO



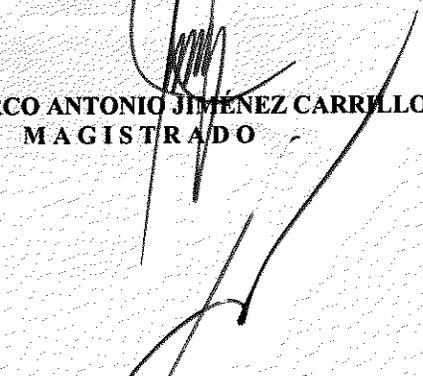
LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO



LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO



LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO



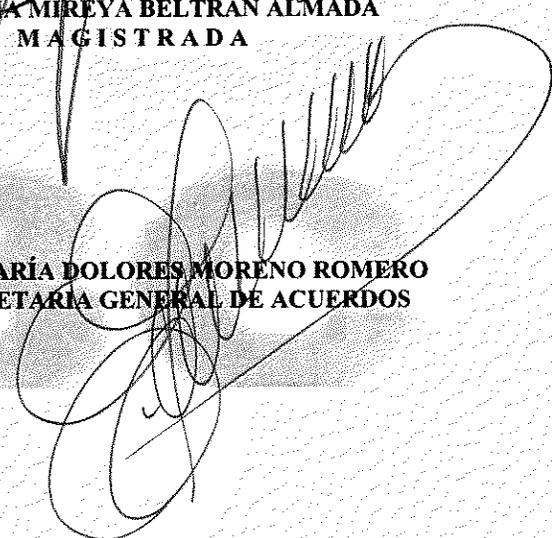
LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA



LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA



LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS